

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelta, 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Estranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Callado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Callado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Almanaques para 1902

Hemos recibido, y tenemos puesto a la venta, un completo y variado surtido de ALMANAQUES DE PARED para el año 1902 en elegantes y bonitos cromos, a precios económicos.

Los hay religiosos, del Sagrado Corazón de Jesús y de charadas, anécdotas y epigramas.

También tenemos el calendario Zaragozano de D. Mariano Castillo.

Acabamos de recibir el ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA para 1902, primorosamente editado, con multitud de hermosos grabados y artículos, poesías, cuentos, etc., de los más reputados escritores.

Su precio dos pesetas.

REGALO

Siguiendo la costumbre de todos los años, regalaremos un bonito almanaque de pared a toda persona que se suscriba por un año a EL AVISADOR NUMANTINO y pague en el acto las CINCO pesetas que importa la suscripción.

PESIMISMOS

Hoy como ayer, mañana como hoy, y siempre igual,

Los presupuestos de Villaverde, aumentados, pero no corregidos, amenazan caer sobre el contribuyente, abrumándole con su tremendo peso.

Aquí no ha pasado nada, ó se procede como si no hubiese pasado nada, que aunque no es igual, produce el mismo efecto.

Se han olvidado la tragedia luctuosa de Cavite, la evacuación dolorosa y humi-

llante de Cuba, el «abandono» de Filipinas, la catástrofe sin par que nos ha dejado sin colonias, que nos ha tragado un río de sangre y otro de oro, que terminó con nuestra leyenda, que ha demostrado que no tenemos ni gobernantes ni administradores....

El nuevo Guadalete, sin Covadonga, sumiéndonos en la impotencia, ni aun ánimos nos da para esperar el desquite.

Sin embargo, todo está igual. Parece que fué ayer!

Subsiste la misma defectuosa organización, los mismos capitales defectos, las rutinas de siempre, las legendarias ineptitudes y torpezas. Y, para no variar, se conservan los mismos gastos, aumentándolos.

Desgraciadamente, no nos ha enseñado nada la desgracia, ni la triste experiencia ha tenido virtualidad para «abrirnos» los ojos. Ha habido pueblos para los cuales la hecatombe fué una revelación, y una gran enseñanza; y lo que parecía ser el principio de su ruina fué el comienzo de su grandeza. Los «avispados» bendicen a veces las bofetadas de la suerte; porque tales bofetadas son avisos cariñosos de la Providencia.

Nosotros somos un pueblo irredento. Y gracias a nuestra situación topográfica. Si no, tal vez llegaríamos a ser la segunda Polonia, más desdichada que la primera, porque, por nuestro abandono y desidia, mereceríamos el violento «desgarre».

Lo que siempre queda y sobrenada, aun en las más terribles desgracias, el amor a la Patria, ha muerto en nosotros, ó por lo menos ha quedado muy amortiguado. Todo para sí, es nuestra enseña; y los lamentos desgarradores de la gran madre, exhausta y sangrada, casi nos impresionan....

Como si á todos llegara el convencimiento de que nos esperan días todavía más tristes, cada cual solo se preocupa de su

personalidad, de su interés, de lo que le es propio. Se aguarda sin duda, la liquidación final, y el yo reaparece en toda su horrible manifestación del egoísmo.

Constituimos una «aglomeración» informe, en la cual cada uno mira al vecino con ojos recelosos, si no enemigos; y nadie trata de fortificar, de acrecentar, de robustecer los lazos naturales, lo que estrecha, lo que engrandece, lo que da el triunfo.

Dejamos perecer la instrucción, señalando sueldos miserables a los obreros de la educación; dejamos que el clero perezca rodeado de gentes incrédulas; dejamos que el ejército sucumba ante la indiferencia general; todos los resortes, los grandes resortes que hacen grandes á los pueblos, están oxidados....

No es extraño que venga el Diluvio, bajo cualquier forma, aunque sea ¡ay! en su forma más denigrante, antipatriótica y antisocial.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

CRONICA CIENTIFICA

(De nuestro servicio especial).

Sospechas y realidades. La enfermedad y la profesión.—Davysson.—¡Plus ultra!—Un simul.—El escritor.—Sus clases.—Desgaste y renovación.—Una prueba.—Medios artificiales.—Un oficio.... pero

Hace bastante tiempo que se sospecha que ciertos individuos dedicados á determinadas ocupaciones, presentaban mayor propensión para adquirir algunas enfermedades, pero hasta hace algunos años—hacia 1890—no se formuló científicamente esta teoría, que en un principio causó no poco asombro en el mundo científico y que bien pronto fué racionalmente explicada y comprendida como el hecho más natural del mundo.

Ahora, hace muy pocos días, nuevos estudios, entre ellos los del profesor Da-

vysson, han vuelto á dar carácter de actualidad científica á estas interesantes materias, cada vez más conocidas, con mejores medios estudiadas y clasificadas con mayor fundamento.

Pero Davysson no se ha contentado con aquellas clasificaciones, sino que, yendo más allá que todos sus predecesores en estos estudios, al propio tiempo que los «inventariaba», iba estudiando también sus remedios á la manera como un médico hábil hubiera podido ir clasificando los venenos, y al par de ello, consignando el antídoto, el reactivo que cada uno de aquéllos precisaba para convertirlo de substancia tóxica en inofensiva.

Algo, en efecto, muy parecido ha hecho Davysson, prestando un señalado servicio á la ciencia.

No hemos aquí, donde el carácter de estas revistas impone ser expuestas las áridas cuestiones que les sirven de base en lenguaje comprensible y aun pintoresco, de extraer toda la labor de Davysson, más prolija é importante de lo que á primera vista parece, pero nos bastará con algún ejemplo que nos dé idea de la importancia de aquélla y de lo muy complicado del asunto.

El escritor, por ejemplo, realiza un trabajo eminentemente cerebral. Mientras su cerebro piensa, el resto de sus órganos permanecen poco menos que inactivos. Pero aun tratándose del escritor, éste puede serlo imaginativo, puramente de fantasía, en cuyo caso no es tanto el trabajo intelectual; el novelista, verbigracia, puede serlo técnico, como el escritor didáctico ó el historiador; y puede tener ambos caracteres iguales y á la par, en cuya última suposición es el trabajo cerebral mayor que en los dos anteriores.

Ahora bien, todo este trabajo, en los tres casos, es de cabeza; el trabajo supone actividad y la actividad desgaste, de ahí que se imponga la renovación de estas materias que se pierden y que ellas solas tiendan á hacerlo y de qué manera? Pues

á costa de los demás órganos del cuerpo del escritor.

Pero nos encontramos con que estos órganos que han de nutrir el cerebro no pueden hacerlo de un modo completo—ya hemos dicho que son muy poco activos—y de ahí que las enfermedades y afecciones á que el escritor está más expuesto sean la debilidad cerebral, los ataques, la meningitis, las neuralgias, y la locura y la estulticia, todas ellas sin contar, por supuesto, las que por posición y ejercicio especial de ciertos órganos, en su profesión «auxiliares» ó «independientes» pueden provenir (la miopía en la vista; las afecciones al corazón y pulmones por el natural encorvamiento, la parálisis del brazo derecho por su inactividad al escribir, etc.

Ya puede el lector adivinar, por lo dicho, las mil enrevesadas complicaciones que este estudio que indicamos, con el ejemplo del escritor, tendrá.

Pues aún hay más.

El escritor puede ser á la vez, si no casi ligrafo, cuidadoso de su medio de expresión, de su letra (el caso de los autores que ponen sus obras en limpio), y entonces su trabajo cerebral será doble, según Davysson, novedad inesperada que echa por tierra la opinión vulgar de que copiar es más descansado que crear, lo cual es cierto respecto del ageno copista, no lo es nunca—sigue hablando Davysson—enando autor y copista se reúnen en una misma persona, gravitando sus labores sobre un mismo cerebro, como lo prueba el hecho de que todos los grandes autores empleen más tiempo en corregir y poner en limpio sus propios borradores, y con más trabajo, que hacerlos.

Dicho esto, pásase en el estudio que extractamos á una segunda parte y es la que se refiere á cómo el sujeto trata de devolver á sus medios de trabajo la misma fuerza y vigor que van perdiendo por el uso. Más claro, como el escritor—continuando el ejemplo—al observar

—¡Oh! Si, sí, sí, Margarita—exclamó el caballero, al mismo tiempo que se ponía en pie y se quitaba respetuosamente el sombrero.

La madre del mendigo se incorporó aún más de lo que estaba y fijando la mirada de sus ojos tristes en aquel caballero, repuso con febril exaltación:

—¡El aquí! ¡Enrique! ¡Enrique!

—No te engañaste; sí, soy Enrique—replicó la enferma, pugnando por abandonar el lecho y acaso demostrar á aquel elegante caballero todo el mayor afecto y consideración que merecía.

Aurelio, en presencia de aquella escena y viendo abundantes lágrimas en los ojos de su madre, replicó:

—¿Qué, conocen usted á este caballero? Vaya, tranquilícese usted, madre.

—¡Enrique! ¡Oh! Deja que me convenza de que no me engaña mi fantasía, que te vea á mi gusto. Siéntate, sí; siéntate aquí, á mi lado....

—¡Dios mío! ¿Para qué quiero ya la vida?

—Vamos, calma, calma, Margarita,—repuso Enrique, sentándose en la caja de madera y sumamente pálido y afectado por aquel momento inesperado.

—Vaya, sosiégate, cesen tus ojos de derramar lágrimas y hablen los labios; exprésame todo, todo cuanto te ha sucedido después de los años que han pasado desde que el infortunio hizo que nos separáramos.

Enrique, al hablar de este modo, temblaba.

Aurelio parecía como bobo, sin poder adivinar la trascendencia de aquella visita.

Margarita, algún tanto repuesta de la primera impresión, pro-

—¡Muchas gracias.

—¡Buenas noches.

—¡Dios las proteja!

La Sra. Magdalena y Elena salieron de la buhardilla de la Sra. Margarita.

La primera, dirigiéndose á la segunda, decía:

—Esta mujer encierra un profundo misterio.

—Es cierto, madre. ¿Qué le habrá ocurrido á una señora tan buena?

A las tres y treinta y cinco minutos la berlina que conducía al dadaso caballero y á su protegido se paraba frente á la inmensa casa de vecindad habitada por todo un mundo de la pobreza en la calle de la Arganzuela.

El frío era intensísimo y la obscuridad casi completa.

Bastó que Aurelio agitase imperceptiblemente el picaporte, para que la puerta de la calle de aquélla casa se abriera.

El caballero ordenó al cochero que esperara y penetró en pos del golfillo en el zaguán de la vivienda desmantelada y de las negruzcas paredes.

Auxiliados por la débil llama del fósforo, el caballero y el mendigo fueron ascendiendo paulatinamente por tortuosa y desvencijada escalera hasta llegar al último zaqui-zami de aquélla colmena de seres humanos, profundamente dormidos, y la mayoría de ellos en vela, acaso agoviados por las torturas del dolor y del hambre.

Al arribar á los buhardillones, el caballero desconocido tuvo que encorvarse para poder atravesar una especie de callejón negro, formado por dos paredes cuarteadas y apenas sin otro pavimento que vigas viejas, sumamente estrecho y bajo de techo.

embotado ó premioso su cerebro por falta de la suficiente nutrición de aquél, que no repono lo perdido en su trabajo, busca en medios especiales dar de un modo externo-interno al cerebro la actividad y viveza que necesita.

Aún más comprensible; cómo el café y sus compuestos, ciertos excitantes, el tabaco, etc., son tomados por el escritor para dar un vigor artificial al órgano que tiende á dormirse, y cómo se trata de recomendar las substancias fosfatadas y algunas calizas para que repongan la cal y el fósforo perdido en el encéfalo.

Este segundo método, como complemento de otro, es conveniente si un médico lo dirige, pero es casi inútil por sí solo. En cuanto al primero, el de los excitantes, es contraproducente, peligrosísimo y perjudicial.

¿Por qué? Todo se dirá cuando hablemos otro día de los remedios de estos males.

Por hoy sería complicar más el asunto alargando demasiado estas extensas notas que, sin embargo, no son nada comparadas en su extensión con el trabajo de Davysson.

Como que ha hecho análogo estudio que el nuestro, con la mayor parte de las profesiones conocidas.

Incluso la suya, que es de las más perrosas....

DR. TRAVILLER.

Carta de Madrid.

Madrid 17 de Diciembre de 1901.

Sr. Director de El Avisador Numantino. Mi querido amigo: Según despachos de Roma, fechados en el día de ayer, Su Santidad el papa León XIII concurrió á la Sala del Trono, en el Vaticano, celebrando Consistorio secreto. Su Santidad pronunció una hermosa alocución, contra el divorcio, que según es sabido se trata de implantar en Italia por el Gobierno. Manifestó León XIII que no era posible permanecer en silencio más tiempo en un asunto que constituye un atentado contra la santidad de la familia y una verdadera rebelión contra la Iglesia, y añadió: Si á pesar de mi ancianidad tengo todavía poder entre los católicos; si mi voz evangélica puede todavía llegar á los corazones; si mi autoridad paternal vale aún entre las gentes, rogaré á todos aquellos que se ocupan ahora del divorcio que abandonen tan funesta empresa. Se lo pediré en nombre de todo lo que les sea más querido, en nombre de lo más

santo, y les haré ver seriamente que el bien conyugal debe ser perpetuo, como lo exige la voluntad divina.

Exhortó á los cardenales presentes, que lo fueron todos, á que le ayuden en su empeño para evitar á Italia de tan grave calamidad.

Se ocupó á continuación el Consistorio en nombrar las vacantes de las sillas episcopales, designando para la diócesis de Madrid al Sr. Guisasaola, arzobispo de Granada; para Granada, al Sr. Castellote, obispo de Menorca, y para Zaragoza, al Sr. Soldevilla, obispo de Tarazona.

El Consistorio principió á las once de la mañana del día de ayer y terminó á las doce.

Su Santidad León XIII presentó excelente aspecto, su voz es muy entera y sin señal alguna de debilidad.

La reforma de la ley municipal

Con gran concurrencia de socialistas, más veinticinco sociedades obreras, se celebró el anterior domingo por la mañana el meeting anunciado en el teatro de Variedades de la calle Atocha para reclamar se concurde en el proyecto de ley municipal la ley del sufragio.

Muchos fueron los oradores que intervinieron en el debate, manifestándose por todos ellos la necesidad de que el obrero intervenga en las gestiones municipales, por tratarse de asuntos relacionados con la higiene pública, la alimentación, la instrucción y las habitaciones. Estos intereses son suyos y el obrero debe cuidarse de ellos, como decía el obrero Cano.

Después de los discursos, el presidente de la reunión, el compañero Caballero, leyó la siguiente conclusión, que fue aprobada.

«Los trabajadores, reunidos en el Salón de Variedades el día 15 del corriente, considerando que es absurdo y antidemocrático negar á la mayoría de los ciudadanos capacidad para administrar los intereses municipales, cuando la tienen para hacer leyes que interesan á toda la nación, acuerdan pedir al Parlamento reforme el proyecto de ley municipal concediendo á todos los ciudadanos derecho á ser concejales, del mismo modo que la ley del sufragio les concede el de ser diputados.»

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros comenzó á las cinco y media de la tarde el anterior domingo. Según la nota oficiosa facilitada á la

prensa, el señor ministro de la Guerra propuso hacer extensivo el decreto concediendo indulto á los desertores y prófugos residentes en la República Argentina y á todos los demás prófugos, cualquiera que sea su residencia.

El señor presidente del Consejo dió cuenta de las soluciones que le presentaron por el gremio de productores de azúcar relativo al impuesto que pesa sobre aquella materia.

También fueron estudiadas las conclusiones aprobadas por la Asamblea nacional de viticultores, entregados al presidente del Consejo por una Comisión de dicha Asamblea. Con ocasión de examinar estas reclamaciones, el ministro de Hacienda dió conocimiento al Congreso de las que le han sido hechas por los exportadores de frutas.

El Gobierno procurará buscar solución satisfactoria para dichas reclamaciones, que armonicen los diversos intereses que en ellas se comprenden y los intereses generales del país.

Fuieron objeto del examen del Consejo las consecuencias que puede producir la falsificación de billetes del sorteo de Navidad.

Hasta aquí el extracto de la nota oficiosa.

Ampliación del Consejo.

Asuntos importantes fueron, sin duda alguna, los tratados en el último Consejo. Entre estos asuntos figurán los perjuicios que para el comercio español ocasiona la proposición de ley votada por la Cámara francesa recargando los derechos á nuestras mistelas y vinos de licor. En este punto se acordó en el Consejo indicar al gobierno de París los perjuicios de referencia, y en último caso se tomarían las represalias que convengan á nuestros intereses comerciales, es decir, se aumentarían los derechos arancelarios de aquellas materias que se importasen de Francia.

Otro asunto de importancia fué el acuerdo tomado en Consejo con motivo de las peticiones formuladas por los viticultores, alcoholeros, fruteros y azucareros.

El Sr. Sagasta consideró que estos asuntos deben estudiarse con calma y después llevarlos á las Cortes en forma de proyectos de ley, independientemente de los presupuestos.

Los ministros se mostraron conformes con la opinión del jefe del Gobierno y contrarios á los conciertos y monopolios. Respecto al problema de los billetes de la lotería de Navidad se acordó, de acuer-

do con el criterio del señor ministro de Hacienda, que una vez se celebre el sorteo el día 23 del actual se vayan resolviendo los casos en la forma que se presenten. Es decir, que los billetes falsos que resulten premiados no se pagarán, según lo que hubo manifestado el señor Urzáiz en el Congreso.

El Sr. Sagasta excitó á sus compañeros de gabinete para que faciliten los medios necesarios á fin de que la discusión de los presupuestos termine el día 31 del mes presente, lo más tarde. Indicó asimismo el Sr. Sagasta que después de unas breves vacaciones parlamentarias, volverán las Cortes á reanudar sus tareas, cumpliendo de este modo el compromiso contraído ante la representación nacional.

En el Congreso.

En todos los tiempos y ocasiones los debates de los presupuestos han alejado la mayor concurrencia de la Cámara, que solo muestra extraordinaria animación cuando en ella se trata de cuestiones políticas y sensacionales, cuando se calcan las notas personalísimas. No obstante, la discusión del presupuesto de Instrucción pública en el Congreso ha merecido alguna atención. Ayer era bastante la concurrencia en el salón de sesiones y en todas las dependencias del Congreso.

Lo más saliente del debate fué el discurso pronunciado por el señor conde de Romanones, que habló desde el banco azul con notable sinceridad, pocas veces acostumbrada. Después de felicitar al Sr. García Alix su labor durante el tiempo que ocupó la cartera de Instrucción pública en la última etapa de la unión conservadora, el señor conde de Romanones manifestó que consideraba insuficiente el presupuesto dedicado á la Instrucción pública, y dijo:

«Soy un vencido; pero no me han vencido mis compañeros, sino las circunstancias. Yo siento los mismos anhelos, yo profeso los mismos principios tan admirablemente defendidos por el Sr. Alvarez y otros oradores. (Estos pedían mayor suma de medios para la instrucción). Yo siento, continúa hablando el señor conde de Romanones, pena y envidia al ver lo que aquí gastamos y lo que gastan en instrucción otras naciones; pero más encuentro en la oposición tenaz del ministro de Hacienda, que cumpliendo sus deberes, como yo los míos, se oponía á todo aumento.»

Hablando de la cuestión del pago por el Estado á los maestros de instrucción

primaria probó que el decreto del señor García Alix nada había resuelto. Terminó su discurso el señor conde de Romanones haciendo una calurosa defensa del profesorado español y del maestro de escuela.

Hoy continúa el debate.

Noticias.

Se tiene por seguro que el presidente de la República Argentina, general Roca, vendrá á Madrid en el próximo mes de Mayo para asistir á los festejos que se celebrarán con motivo de la coronación de Don Alfonso XIII.

—Hablan de Buenos Aires que es segura la guerra entre la República Argentina y Chile por cuestión de límites fronterizos.

—El anterior domingo se ha verificado en Lhardy el tercer almuerzo con que el Sr. Moret obsequia á los diputados. Como de costumbre, no hubo brindis. No falta quien diga que el Sr. Moret aspira á la jefatura del partido liberal, aun cuando esta versión es antigua.

—Dicen de Cartagena que entre los tenedores de billetes de la lotería de Navidad existe gran disgusto con motivo de la falsificación descubierta.

—Por la Audiencia de Madrid se ha levantado el procesamiento que se había impuesto por las denuncias de Moyron, al Sr. D. Alberto Rodríguez de Aguilar, antiguo director del Hospicio de Madrid.

Mucho nos complace que la Audiencia haya dicho su última palabra y que nuestro querido amigo el Sr. Aguilar vuelva á la Dirección del Hospicio de la capital de España.

—El sultán de Marruecos, Abd-el-Aziz, se encuentra muy satisfecho de las muestras de sumisión que en todo el trayecto recorrido desde la capital del Imperio hasta Rabat, en donde se encuentra, le han dispensado las kábilas, á la vez que le ofrecieron su concurso contra los rebeldes.

—Una comisión de almacenistas y fabricantes de azúcar de Madrid ha visitado al señor ministro de Hacienda para protestar contra el monopolio en proyecto del azúcar.

—En esta semana le será entregado al Sr. Vincenti un diploma alegórico, representando la Gratiud y Esperanza, más una medalla de oro, con que los maestros de escuela de toda España le obsequian por sus trabajos en favor de la clase.

—Las cigarreras de la fábrica de Madrid juegan á la lotería de Navidad veinte billetes que les han costado cuatro mil duros.

En el fondo de aquel callejón tenebroso, mal oliente y sucio, nidó de inmensas madrigueras de ratones, se abría la rajada y carcomida puerta de la buhardilla trastera habitaba por la infeliz madre de Aurelio.

—¿Es posible que puedan vivir en estos antros los pobres?—preguntó, como hablando consigo mismo, el elegante caballero del abrigo de pieles.

—Ya llegamos—exclamó el golfo, dirigiéndose apresuradamente á la puerta desvencijada de la buhardilla, al mismo tiempo que repetía:

—¡Madre! ¡Madre! Soy yo.

—¡Aurelio!—replicó la voz de la Sra. Margarita desde el fondo de su misma vivienda.

Luego dijo:

—Entra, hombre, entra, porque tenemos luz.

—Es que vengo acompañado; traigo para usted una nueva visita.

—¿Cómo! ¿Me traes acaso algún nuevo chiquillo?

—No, señora. Es el caballero que me socorre todas las noches—repuso el mendigo infantil con inusitada alegría.

—¡Dios mío! ¿Qué dices?

La Sra. Margarita se incorporó en el lecho y un golpe de tos bronca interrumpió por breves momentos todo movimiento en la enferma.

—Haga usted un pequeño esfuerzo, madre.... El caballero desea interesarse por usted. Es tan caritativo, que me ha conducido en coche hasta aquí.

—No se moleste usted, señora,—repuso el caballero protector del golfillo.

Veo lo delicada que se encuentra usted, y siento vivamente el incomodarla á semejantes horas.

—¡Oh! No, señor; al contrario, tengo mucho gusto en conocer á usted. Pero aquí, señor, apenas puedo ofrecerle un cómodo asiento. Aurelio, arrima ese baul vacío para que ese caballero descanse.

El hijo de la Sra. Margarita obedeció en el acto á su madre, arrastrando una pequeña caja de madera medio podrida hasta situarla en las inmediaciones de la cama inverosímil en que yacía la Sra. Margarita.

El caballero desconocido se sentó, mirando fijamente á la enferma, que permanecía del mismo modo, observando con atención al caballero que la visitaba.

Aurelio desde luego repuso, al terminar su faena y viendo que su protector no se desdeñaba en aceptar el mueble que le ofrecía:

—Madre, los cinco duros en oro que el señorito me entregó, son nuestros. ¡Oh! Debemos bendecirlo, porque para nosotros es un ángel.

—¿Sí?—preguntó Margarita, como ensimismada por una honda preocupación y sin dejar de mirar al caballero, que parecía como mudo y estático ante la presencia de la enferma.

—Sí, son de ustedes los cien reales que entregué la otra noche á Aurelio.

Luego dijo por lo bajo:

—No, no hay duda, es ella.

—Muchas gracias, señor; pero, como usted comprenderá fácilmente, no podíamos estar tranquilos hasta tanto que no supiéramos de manera cierta si aquella moneda de oro era ó no era nuestra.

Expresó de tal modo estos conceptos la madre de Aurelio, que el desconocido preguntó:

—¿Se pone usted enferma, Margarita?

—¡Cómo! ¿Mi hijo también le ha revelado á usted mi nombre?

Ayer se decía que el Estado se muestra parte en la causa de la falsificación de los billetes, siendo encargado de sostener su representación el abogado del Estado Sr. Garijo.

A última hora de la tarde se han reunido en el Senado los diputados y Senadores de las provincias vinateras, presididos por el Sr. Canalejas, á fin de adoptar los acuerdos que consideren necesarios para la defensa de los intereses que representan.

El señor ministro de Hacienda afirma que nada indica la posibilidad del monopolio del azúcar.

La huelga que estalló ayer en Barcelona entre los caldereros, fundidores y hojalateros reviste caracteres graves. En la barriada del Pueblo Seco los grupos de obreros apedrearon á la policía.

Anoche se celebró en el salón de actos del Ateneo la sesión inaugural de la Asamblea de los Amigos de la Enseñanza con asistencia del señor ministro de Instrucción pública, del alcalde de Madrid Sr. Aguilera y del presidente efectivo de la Asamblea, D. José Canalejas. La nota saliente de la reunión la dió el catedrático de Sociología de la Universidad Central, Sr. Sales y Terré, pronunciando un discurso de tonos radicales y mereciendo grandes ovaciones y protestas de la presidencia. El señor conde de Romanones se cubrió y se puso en pie sin decir «se levanta la sesión». El espectáculo fué lamentable.

ÚLTIMA HORA

Si hay tiempo, en la sesión de hoy del Congreso, y si no mañana, pronunciará un discurso en la Cámara popular nuestro querido amigo, el diputado á Cortes por Almazán, Sr. Martínez Asenjo, consumiendo un turno en el debate relativo á Instrucción pública.

El Sr. Martínez Asenjo se propone recabar en favor de la enseñanza la mayor suma posible de recursos y de atenciones, como amante decidido de la instrucción pública en todos sus detalles y del engrandecimiento de España por medio de la enseñanza.

Desde luego auguramos al Sr. Martínez Asenjo un verdadero éxito.

Hasta tanto que en el Senado no se apruebe el asunto relacionado con la pretensión de los señores Tamayo, presentará el Sr. Urzáiz en el Congreso el proyecto fijando la indemnización á los mencionados señores.

Continúa amenazando una gran nevada. El frío es terrible.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo,

EL CORRESPONSAL

EDUCACION INTEGRAL

II

La prensa diaria política trata de vez en cuando de los trascendentales problemas de la educación nacional y social. Parece que se ha iniciado una corriente de simpatía hacia esta fuente de riqueza general.

Sin embargo, la gente que devora las noticias, los telegramas y las horripilantes descripciones de bárbaros atentados y crímenes espantosos, que nunca deberían hacerse públicos; la que se deleita con la lectura de las revistas taurinas; la que se complace en saber las fechorías de los enemigos del orden; la gente, en fin, que se para en los detalles de política baja y menuda, está muy lejos todavía de familiarizarse con las cuestiones que atañen á la educación y á la instrucción.

Es que, como no la conoce bien, no la estima. Más impresionable que pensadora, fácilmente se deja llevar, no solo el individuo sino la colectividad, de lo que se da en llamar, con notoria impropiedad, la opinión popular, que las más de las veces no es sino la de un novato gacetillero que empieza hablando en plural para aumentar su personalidad.

Que el hombre es un compuesto físico, intelectual y moral, nadie lo pone hoy en duda; que necesita la educación, nadie lo repugna; que es preciso que su cuerpo sano sea la envoltura de su sano espíritu, menos sana incorpore sano, nadie se atreve á negarlo.

Pero aquí está una cuestión fácil de resolver, y sin embargo, no falta, por desgracia, quien no acierta á darle una exacta solución. Pídesse que el cuerpo se desarrolle con variados y ordenados ejercicios y que la inteligencia se adorne con útiles conocimientos, pero la parte mo-

ral del individuo se relega al olvido más lamentable. No teniendo, sin duda, presente que el hombre solo está de paso por la tierra, quierésele educar como si en este mundo hubiera de ser eterno. Haciendo abstracción de la finalidad última, se descuida casi por completo prepararle para la otra vida, cuyo prólogo es la dolorosa peregrinación por este mundo. Así es que nuestros ministros tratan con tanto desprecio el estudio de nuestra sacrosanta religión, la consideran de tan escasa importancia que, ó no la colocan en el cuadro de enseñanza ó le conceden, casi por misericordia, el último lugar en los programas, dejando en libertad al alumno de estudiarla ó de no aprovechar nada en ella.

De qué diferente modo piensan los extranjeros! En los Estados Unidos y en Alemania y en Inglaterra no solo se enseña la religión en las escuelas, sino en todos los cursos de enseñanza equivalente á la que se da en nuestros Institutos, y allí se obliga á estudiar leyenda y comentando el catecismo, el Antiguo y el Nuevo Testamento y la historia de la Iglesia y examinarse de ellas y sufrir severos exámenes.

Como dice el Sr. Becerro de Bengoa, —nada sospechoso en estas materias— ¡cómo nos pondrían de retrógrados y de oscurantistas los ultraradicales que por aquí se usan, si se obligara en España á estudiar la Religión tan á fondo y por tanto tiempo como en los países citados!

MANUEL MARÍN Y ROJO. Profratario y Maestro de escuela pública.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último aparecen las siguientes disposiciones:

Circular interesando la busca y captura de varios penados.

Real decreto sobre competencia habida entre el gobernador de Oviedo y el juez de Instrucción de Castropol.

Anuncio de la comisión provincial sacando á segunda subasta el suministro de artículos para los establecimientos de beneficencia.

Resoluciones de la comisión provincial de las reclamaciones labidas con motivo de la elección de concejales en Almarza, San Felices y Argujito.

Suministros hechos á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Noviembre.

Vacante. La Secretaría del Ayuntamiento de Nafra de Uvero, con la dotación anual de 285 pesetas.

En el de ayer: Circular interesando la busca y captura de un penado.

Edicto admitiendo el registro de 12 pertenencias de mineral de carbón de piedra, sitas en término de San Leonardo, solicitado por Don Silverio Lucas.

Resoluciones de la comisión provincial de las reclamaciones habidas con motivo de la elección de concejales en Soria, Sarnago, Vadillo, Tera y Girujales.

Circular de la Administración de Hacienda sobre canje de efectos timbrados.

Otra del Jefe de trabajos estadísticos para que los Ayuntamientos que se expresan recojan los documentos censales aprobados.

Lista cobratoria de las cuotas que han de hacerse efectivas por patentes sobre la fabricación de alcohol.

Vacante. La plaza de Farmacéutico de Villar del Rio, con la dotación anual de 125 pesetas por beneficencia y las contratas que haga con los vecinos padientes.

Ecos y noticias.

La comisión del Senado nombrada para emitir dictamen en el asunto de los Tamayos se reunió el lunes último y acordó emitirlo en los términos que indica el telegrama que los señores Aceda y Hernández Prieta nos remitieron en dicho día y que dice así:

Madrid 16 á las 18:10.—Presidentes Junta ferrocarriles.—Diputación.—Ayuntamiento.—Detraux.—AVISADOR.—Noticiero y Región.

Dictamen Senado concedo á Tamayo quintuplo tasación perito tercero é intereses de esta suma únicamente.—Aceda, Hernández Prieta.

Por el contenido del precedente telegrama y teniendo en cuenta que la tasación del perito tercero es 1005 pesetas, se sabe á cuánto asciende la indemnización que propone la comisión del Senado.

Lo que no sabemos es si á la hora presente se habrá aprobado ya en la Alta Cámara el mencionado dictamen.

Creemos que no se habrá puesto á discusión, pues de lo contrario la actividad de los citados senadores sorianos é el interés que estos señores tienen en el asunto, harán que en el momento de adoptarse alguna resolución la transmitan por telégrafo.

Esperemos, pues, confiados en sus gestiones, á la vez que les agradecemos la atención que nos han dispensado.

La junta directiva de la asociación de la prensa madrileña ha admitido, por medio de votación secreta, como socio de la misma, á nuestro querido amigo y corresponsal en Madrid de EL AVISADOR, D. Jesús López Gómez.

Mucho nos complace que la citada asociación

cuente en su seno con un periodista tan digno y activo como el Sr. López Gómez, el cual viene consagrando hace muchos años toda su atención preferente á la defensa de los intereses sorianos.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

A consecuencia de la fuerte nevada que cayó en la noche del 16 al 17 del actual tuvo que suspender su marcha en Abejar el coche correo de Soria á Burgos, que salió de esta capital á las siete de la mañana del día 17.

Una desgracia.—En la mañana del 15 del corriente, hallándose tocando las campanas en la torre de la iglesia del pueblo de Aguaviva los jóvenes Dionisio Ortega López y Victoriano Ballano Agueda, tuvo éste la desgracia de que se le disparase una pistola que llevaba, causándole una herida grave que le produjo la muerte al siguiente día.

En el Boletín oficial de ayer se publica la resolución dictada por la Comisión provincial á la protesta presentada por D. Francisco Modrego, de esta capital, contra la validez de la elección de D. Vicente Alvarez Garcia para el cargo de Concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento. Dicha Comisión, después de largos considerandos y resultandos, acordó desestimar la citada protesta y declarar apto al Sr. Alvarez para ser concejal.

Gran cacería.—Durante los días 14, 15 y 16 del actual ha tenido lugar, en el monte del pueblo de Cuevas de Soria, una gran cacería menor organizada perfectamente por varios individuos de Madrid, entre los que se encontraban el valiente y pundonoroso D. Juan Riquelme, Gobernador que fué de la isla del Corregidor (Filipinas), D. Santiago Núñez, D. Vicente Jiménez, don Máximo Banco, D. Gonzalo Núñez, D. Ricardo Ponte y D. Claudio Torres, auxiliados por personas de viso de la provincia, invitadas al efecto y por varios vecinos de dicho pueblo.

Figuraban también entre los expedicionarios, nuestros buenos amigos D. Ignacio Garro y don León Lafuente y todos ellos dieron pruebas de ser consumados tiradores, como lo demuestra el excelente resultado obtenido, pues, á pesar del mal tiempo que hemos tenido en los citados días las piezas cazadas han sido 84, en su mayoría liebres de gran peso, y las demás conejos y perdices.

En la noche del lunes salieron para la Corte los expedicionarios madrileños.

Nevada.—Desde el lunes último estamos sufriendo un temporal de nieves que amenaza ser largo por cuanto á la hora en que escribimos estas líneas el horizonte está cubierto y amenaza con nueva nevada sobre la espesa capa que cubre los campos.

Posible es que si persiste el temporal se repitan las escenas á que dió lugar el del pasado invierno, y por lo que pueda ocurrir bueno será vivir prevenidos para socorrer en lo posible las necesidades de las clases menesterosas de esta capital allegando de antemano cuantos recursos estén al alcance de las autoridades y principalmente del Excmo. Ayuntamiento de Soria para continuar la labor que tan buenos resultados dió en los primeros meses del año actual.

Después de 10 días de incesantes trabajos y averiguaciones por parte de la Guardia civil del puesto de Olvega, han sido detenidos los paisanos y vecinos de Tabuenca (Zaragoza) Agustín Oro Cuartero, Nicolás Oro Aznar y Raimundo Oro Aznar, de oficio tabajeros, como presuntos autores del robo de 38 reses lanaras verificado el día 30 de Noviembre último en el corral del vecino de Olvega Modesto Tello Córdoba.

También ha sido detenido, como complicado en el hecho, el vecino de Baratón Manuel Tera. Dichos sujetos han sido puestos á disposición del señor Jefe municipal de Olvega, convertidos y confesos de su delito, después de haberles encontrado veintiseis reses vivas, cuatro pieles de otras tantas y dos reses muertas que se hallaron en los riscos.

Las reses las tenían escondidas en un subterráneo practicado en el corral del citado Manuel Tera, subterráneo en el que caben 60 reses y que debe hacer ya muchos años que existe. En él sacrificaban las reses por el día y por la noche las entraban en el pueblo para despachar las carnes en la tabla.

El día 5 del actual falleció en Agreda, á los 78 años de edad, el Sr. D. Melitón Vitoria Rubio, padre de nuestro estimado amigo el capitán de Infantería D. Santiago, al que, así como á su demás familia, acompañamos en el pesar que experimenta por tan sensible desgracia.

Anoche salieron en el tren correo con dirección á Bilbao, en donde pasará la temporada de invierno, nuestro estimado amigo D. Hermenegildo Garcia y familia.

En la estación fueron despedidos por numerosos amigos.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha remitido al Rectorado de este distrito el nombramiento de maestro propietario en virtud de concurso de ascenso, para la escuela de Dombellas, de esta provincia, á favor de D. Eustaquio Garcia Gómez.

Hasta el día 28 del actual, lo mismo que en años anteriores, se hallará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas.

En el Boletín oficial de ayer se publica una circular disponiendo que el canje de efectos timbrados que caducan en 31 del actual pueda hacerse durante todo el próximo mes de Enero en las expendedurías siguientes:

Soria, la de D. Julián Martínez; Agreda, don Rufino Abau; Almazán, D. Anselmo Fernández; Berlanga, D. Nereo de Benito; Burgo de Osma, D. Martín Ruiz; D. za, D. Justo Esteras; Gómara, D. Tomás de la Orden; Medina del Campo, D. Pedro

Asenjo; San Pedro Manrique, doña Irene Sánchez, y Vinuesa, D. Hilario Martínez.

Los efectos que habrán de admitirse al canje son:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª ambas inclusive.

Idem id. judicial, clases 1.ª á 18.ª excluido el de oficio de los Tribunales.

Pagarés de bienes desamortizados para ventas y censos.

Idem á la orden, clases 1.ª á la 16.ª

Contratos de inquilinato, id. 1.ª á la 18.ª

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª

Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

El día 2 del actual fué detenido y puesto á disposición del señor Juez municipal de Cueva de Agreda, el vecino del mismo Marcelo Villarroja Sánchez, sujeto de malos antecedentes por desacato á las autoridades de dicho pueblo y como presunto autor cómplice del robo de 88 reses lanaras, verificado en la noche del 30 de Noviembre último al vecino de Olvega Modesto Tello.

A la Dirección general de Correos.—Nuestro estimado suscriptor D. Victor Rodriguez, de Malanquilla (Zaragoza), nos escribe manifestándonos que el servicio de correos se hace allí de la manera más detestable que puede imaginarse, pues le faltan muchos números de EL AVISADOR NUMANTINO y los que recibe llegan á su poder con cuatro y cinco días de retraso.

Añade que otros suscriptores á otros periódicos han tenido que dirigirse á la Administración de Correos de Zaragoza quejándose de iguales faltas.

Trasladamos la queja á la Dirección general de Correos para que se sirva corregir dichas faltas que tantos perjuicios nos ocasionan, y debe tener en cuenta que así como el Estado nos exige crecida contribución y no pequeño impuesto por razón de timbre, tenemos derecho á exigir que los periódicos sean tan sagrados en Correos como debe serlo la demás correspondencia y que lleguen á su destino con la debida puntualidad.

Y va de quejas:

Esta es al Sr. Administrador de Correos de la provincia.

D. Enrique Moreno Escribano, Maestro de niños de Zayuelas, está suscripto á EL AVISADOR NUMANTINO y á El Magisterio Soriano; nos lleva escritas tres cartas diciéndonos que hace cerca de un mes que no recibe ninguno de dichos periódicos; hemos revisado cuidadosamente las fajas y dicen así:

Sr. D. Enrique Moreno Escribano Por San Esteban de Gormez Villalvaro Zayuelas

¿No le parece al Sr. Administrador que es escandaloso que no lleguen á su destino ambos periódicos?

Por eso le rogamos que se entere en dónde se comete la falta y procure corregirla con mano fuerte.

Por la guardia civil del puesto de Olvega fué hallado el día 5 del actual tendido en tierra, boca abajo en la senda que atraviesa Moncayo y sitio titulado «Castillos de Herrera», el paisano vecino de Baratón Pedro Ramos, de 66 años, en cuyo estado llevaba tres horas y hubiera perecido helado sin la intervención de dicho benemérito cuerpo.

Parece que el Ramos había bebido algo más de lo necesario y cayó de la caballería que lo conducía. Llevado al pueblo de Talamantes (Zaragoza) fué auxiliado convenientemente, recuperando sus fuerzas, y emprendió al siguiente día la marcha con dirección á su pueblo.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Sálz de Carlos. Pídesse siempre Elixir Sálz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjese en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Solo son grandes y ricos los pueblos que anuncian. ¿Por qué? Seguid leyendo nuestras máximas, y os convenceréis.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos Madrid.

Los vinos olorosos Bernon alto y J. C. W. C. de la casa de D. Pedro Domecq, de Jerez, gozan de fama universal, por sus admirables cualidades.

Pocas obras de las conocidas hasta el día pueden ostentar con orgullo el título de útiles, necesarias é económicas cual el magnífico Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española que con tan creciente éxito se publica en Madrid. El tomo I de esta interesante publicación comprende un detallado estudio de las letras A y B, condensando en 1.040 páginas una serie de definiciones y análisis, cuyo mérito es indiscutible, por haber coadyuvado en dicha labor hombres de todas opiniones. El Diccionario Popular Enciclopédico, proponiéndose ser un elemento eficaz para la cultura y progreso, ha conseguido que por un precio ínfimo puedan todos los amantes del saber proveerse de una obra que, en todos los aspectos, resulta útil, y á esto debe indudablemente la gran circulación alcanzada.

El tomo I, como ya decimos, se ha puesto á la venta en las principales librerías y en la Administración, Madera 12, Madrid (Apartado de Correos 259), donde pueden también adquirirse los cuadernos sucesivos, al precio de 30 céntimos.

Alrededor del mundo.—El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de H. raclo Longo, Una vara, y publi-

ca los siguientes artículos, casi todos ilustrados. «Relato de la expedición española al Muni:—«La ventilación á través de las paredes».—«Los motores de alcohol».—«Animales que duran mucho tiempo (experimentos con ranas, sapos, etc)».—«La historia misteriosa de una perla negra».—«Relojes ideales de torre».—«Mi primera obra (información literaria, por don Eugenio Sellés, D. J. López Silva y D. Eusebio Sierra, con autógrafos)».—«La curación de la fiebre tifóidea».—«Un gran deporte en la nieve (Tobogganing)».—«Comidas automáticas».—«Cómo viene el pescado á Madrid».—«Días de veinticinco horas».—«El drama en el fuerte (recuerdos de periodistas)».—«Las acostumbradas secciones de «Averiguador universal», «Preguntas y respuestas», «Recetas y recreos», «Problemas», etc. El mismo número contiene otro pliego encuadernado de LAS MIL Y UNA NOCHES, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont. Plaza del Progreso, 1, Madrid.—20 céntimos número.—10 pesetas suscripción al año.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

BANCO DE ESPAÑA

Habiendo dispuesto el Ministerio de Hacienda retirar de la circulación, á partir de 1.º de Febrero próximo, las Deudas exterior no estampadas, amortizable al 4 por 100, Billetes hipotecarios de Cuba y obligaciones de Filipinas, se anuncia á los interesados que tengan en depósito dichos valores ó en garantía de operaciones para que si desean que este Banco no presente sus títulos á la conversión puedan retirarlos hasta el día 31 del corriente mes.

Soria 16 de Diciembre de 1901.—El Secretario interino, Miguel Martínez. 1-2d



RELOJERIA Y TALLER

DE H. PASTORA

(CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN)

Marques del Vadillo, 2, SORIA.

ULTRAMARINOS

JUAN DÍAZ GUTIÉRREZ

En la calle del Collado, número setenta y dos, hay un comercio que vende pimiento local superior, especies de todas clases que ya no cabe mejor; si queréis buenos chorizos y á ellos tenéis afición, venid por este pimiento á casa del sucesor de Francisco G. Manrique, ahora tenéis ocasión. Los cerdos cuestan muy caros y es necesario mirar dónde compráis las especies (no os vayan á engañar).

FINCA

Se desea comprar una en esta provincia que tenga abundantes pastos y arbolado. Dirigir las ofertas á D. Sixto Morales, del comercio, Soria.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de

PEDRO LLORENTE

21 Collado 21 Sucursal, Aceda, 15.—SORIA.

RELOJERIA

JOSE PUYUELO

Supportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40

GABINETE DENTAL

DON JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral

Habiendo regresado de su excursión, participa á su numerosa clientela de la capital y fuera de ella que permanecerá en ésta algún tiempo, practicando cuantos trabajos incumben á la profesión, según costumbre. COLLADO, 85, PRINCIPAL

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901.

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipuzcoa)

CASAS EN FRANCIA

Fundadas en 1485

COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

COGNAC

EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

ANISETE SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

CUADRO SINOPTICO

para la aplicación del Timbre del Estado.

En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinoptico con arreglo a la ley de 28 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.

Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables a cada caso, timbre que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cantidad del timbre.

Es un esmerado trabajo debido a la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia. No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos al insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.

Los pedidos a la librería de V. Tejero, -Soria-

PEDRO DOMEQ

BOSEHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

AUTORIZADA PARA EL USO DE LAS ARMAS REALES

Por R. O. de 19 de octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

En casi una, dos y tres Copas y Extra

PEDRO ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas

una, dos, tres copas extra y fundador con su escudo de armas.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres pilólas para la completa y segura curación de la debilidad, de la espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxito y son el asombro de los médicos que las emplean. Principales

buenas a 20 reales caja, y se remitan por correo a todas partes.

Dr. Morales. -Carretas, 38.- Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Cañanorra

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías o emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas o de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, a mano o automáticos, págines, agregados para las letras de cambio, monogramas, membranes en cajas nickeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros a cuatro usos pluma, lapicero, sello para laere y de caucho.

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal. -Tampones perpetuos en todos colores. Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

ALMORRANAS

Se curan radicalmente en cuarenta y ocho horas usando la pomada infalible

IDEAL CREAM

Hay frascos de 1'50 y 2'50 pestas uno.

De venta en todas las farmacias y droguerías de más crédito; en Soria, Farmacia de DON JOSE MORALES ORANTES, calle del Collado, número 6.

18-26

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas o también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Vértigos que tienen sobre los otros preparados de este tipo: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar disueltas con exactitud; 4.º Conservarse inalterablemente; y 5.º Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de calcio que los que se venden a mayor precio.

ASMA

LIQUOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LIQUOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA EN SORIA.- A. gel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.- San Diego Ruiz, Farmacia y Droguería.- Autor. Doct. Klein, Escud. llers, 82 Barcelona



GRANDES ALMACENES y fábrica de relojes

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID

Esta casa vende directamente al público a los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa COPPEL que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes. Todas las composuras quedan garantizadas.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

Remesas a provincias.

SASTRERIA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.-SORIA.-Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes o después de la entrega de las prendas o a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítame mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45

CHOCOLATES Y CAVES

COMPANIA COLONIAL

DE LA TAPIOCA, THES

de Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edición está agotada, se vende al precio de 4'50 pesetas doce.

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende a 4'50 pesetas doce. LIBRERIA DE VICENTE TEJERO

Collado 51.-Soria.

Apuntes biográfico-pedagógicos

por

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

por

D. Sandalo Mila.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad a voluntad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no responde a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no presencian beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser movidos y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliampères y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y de su compañero por un mismo, con la faja colocada o suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-térmico. Esta se expone en el Gabinete Electro-térmico, Carretas, 19, pral. Madrid, además los enfermos crónicos encuentran constantemente de 3 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cañes, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.